

*Comisión de Desarrollo Social*  
*Presidencia*



Oficio<sup>o</sup> núm: HCEG/LXII/066/2019

Asunto: Se remite informe de actividades.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 26 de agosto del 2019.

**DIP. VERÓNICA MUÑOZ PARRA**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN**  
**PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

Por medio del presente, me permito rendir el informe de actividades de la Comisión de Desarrollo Social correspondiente al periodo de abril a junio del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda legislatura al Honorable Congreso del Estado, mismo que adjunto al presente para todos los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Dip. Mariana Itallitzin García Guillén

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social.



C.c.p. El Minutario de la Comisión de Desarrollo Social.

# *Comisión de Desarrollo Social*

## *Presidencia*

### INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

#### ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO PARA DICTAMINACIÓN LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

1.- Exhorto de adhesión remitido por el Diputado Martín Enrique Castillo Ruiz, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Yucatán, mediante el cual remite copia certificada del acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente, a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para el efecto de realizar ajustes al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, para que se permita dar continuidad a las reglas de operación de las estancias infantiles.

2.- Exhorto de Adhesión remitido por el Licenciado David Leonardo Flores Montoya, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, mediante el cual remite copia del Acuerdo Parlamentario por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a la Secretaría del Bienestar y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en materia de estancias y cuidados infantiles, con el objeto de que rindan un informe pormenorizado acerca de la situación que guarda el tema relativo al funcionamiento de las estancias infantiles, y

3.- Exhorto de Adhesión remitido por el Diputado Carlos Alberto Torres Torres, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Baja California, mediante el cual Exhorta al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para el efecto de que se privilegie un trato respetuoso y digno a todas las Organizaciones de la Sociedad Civil y se les reconozca su amplia trascendencia en la vida política y social de la sociedad mexicana.

4.-Iniciativa con proyecto de Ley para la Prevención y Combate a la Pobreza en el Estado de Guerrero.

5.- Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Titular de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar, para efecto de que remita los nombramientos de los siervos de la nación que han operado en el estado de Guerrero.